

La asociación dB Drag Racing Association (dBDRRA) ha intentado que las reglas que rigen la competencia sean lo más comprensibles y poco ambiguas posible. No obstante siempre podrán presentarse situaciones en las que algún sistema o procedimiento seguido durante la competencia queden fuera de lo definido por el reglamento. En este caso la responsabilidad de la decisión recaerá sobre el juez principal.

Como competidor es su responsabilidad entender este reglamento y acatar todas las decisiones del juez principal.

1. No se permite el consumo, venta ni ningún tipo de distribución de licor ni de ninguna sustancia alucinógena dentro del área del evento. Incluyendo acompañantes y público asistente.
2. El competidor que se encuentre en estado de embriaguez o bajo los efectos de alguna sustancia alucinógena será descalificado y expulsado del evento.
3. No se permitirá el uso de prendas de competidores (gorras, camisetas, chaquetas) y de calcomanías en los vehículos participantes con logotipos alusivos a organizaciones de juzgamiento diferentes a dB Drag Colombia.
4. No se permitirá que los vehículos participantes lleven calcomanías con logotipos y/o publicidad de compañías que no son patrocinadoras del evento de un tamaño que supere los 20 cm de ancho.
5. El competidor debe estar atento al llamado del juez para la medición, si no se presenta al tercer llamado será descalificado.
6. Luego de su medición el competidor deberá regresar al sitio de parqueo inicial y conservar su lugar hasta que sea llamado nuevamente, es muy importante conservar su vehículo en el mismo lugar desde el inicio y sólo moverlo para atender el llamado del juez para no interferir en la circulación de los demás vehículos participantes.
7. No se permitirá el ingreso ni la permanencia de niños ni de ninguna persona que no pertenezca al personal de logística del campeonato dentro del cerramiento de vallas en el área de juzgamiento. El público y los competidores en su totalidad deberán permanecer detrás de las vallas de contención.
8. En las categorías Blaster y Bass Race, no se permitirá el acceso de acompañantes a la línea de juzgamiento, el competidor deberá ingresar solo.
9. Acatar todas las reglas de competencia y procurar que los demás también lo hagan.
10. Comportarnos de forma profesional durante el concurso. Mostrar un espíritu de competencia positivo durante el campeonato.
11. Apoyar al máximo a todas aquellas empresas y fabricantes que apoyan nuestra competencia.
12. No hacer funcionar el sistema de sonido de tal forma que moleste a los que están alrededor.
13. No hacer funcionar el sistema de sonido si ello puede suponer algún daño.
14. Los ganadores deberán estar presentes a la hora de la premiación para recibir sus respectivos premios, luego del evento no se hará ninguna entrega.
15. La organización del evento en ningún caso hará reembolso del dinero de la inscripción.
16. La organización del evento no se hará responsable por cualquier accidente, daño y/o perjuicio, lesiones personales, robo o pérdida en cuantía alguna de cualquier persona, equipo o elemento que resulte afectado durante el desarrollo del evento. Cada participante se hará responsable de sus vehículos, lesiones que puedan ocurrir y sus respectivos equipos.
17. Al competidor que incumpla cualquiera de estas normas de comportamiento, se le restarán 2 puntos de su puntaje acumulado para la final.
18. Al firmar el formulario de inscripción el competidor se compromete a cumplir y respetar este reglamento.